

Las funciones turística y residencial en la España rural: un análisis cuantitativo del caso de las zonas de montaña (1959-2001)

FERNANDO COLLANTES GUTIÉRREZ*

INTRODUCCIÓN

La despoblación de las áreas rurales y la aparición de nuevas funciones inducidas por las demandas urbanas son dos elementos de un único proceso desplegado en el tiempo: el desarrollo económico, entendido como experiencia histórica de crecimiento de la renta per cápita con cambios estructurales en los planos productivo, territorial, demográfico (Kuznets, 1973). En España, como en todos los países, el desarrollo del capitalismo ha tenido lugar de manera espacialmente desequilibrada, provocando la perifерización y despoblación de amplias superficies rurales (Collantes, 2001a). Sin embargo, al mismo tiempo que operan estas inercias centrífugas (que tienden a concentrar el crecimiento económico en unos pocos núcleos), surgen "efectos de difusión" (Myrdal, 1957) relacionados con el aumento de la demanda urbana de ocio. Dos de los campos más vinculados a estos efectos de difusión son el turismo, que cubre las actividades de servicios relacionadas con esta demanda, y la función residencial, que da soporte a formas de ocio rural caracterizadas por una mayor permanencia temporal. Ambos campos han

* Fernando Collantes Gutiérrez. Dpto. de Estructura Económica y Economía Pública.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
collantf@posta.unizar.es

sido tratados en numerosos estudios desde perspectivas y metodologías bien diversas (Butler, 1998; Hoggart, Buller y Black, 1995, págs. 177-81; Cals y otros, 1995; Vera, coord., 1997, págs. 122-45; Valdés, 1996; Soret, 1999; Godde y otros, eds., 2000). Sin embargo, por ahora no abundan las perspectivas globales basadas en indicadores cuantitativos comparables (Alario, 2004a y 2004b; Varela y otros, 2003; Nordic Centre for Spatial Development, 2004, p. viii). Ello se debe al predominio de estudios de caso de carácter local cuya información cuantitativa, al basarse en fuentes específicas, no es incorporable a un esquema comparativo general. El objetivo de este artículo es proporcionar una base cuantitativa comparable para diferentes partes del medio rural español y apoyar en ella unas reflexiones forzosamente breves sobre los determinantes y consecuencias de estas nuevas funciones del medio rural.

El ámbito espacial elegido para contrastar la relevancia de estas nuevas funciones son las 84 comarcas agrarias que constituyen los principales bloques montañosos del país. Cuatro grandes bloques (Norte, Pirineo, Interior y Sur: mapa I) estructuran la argumentación, pero, dada la naturaleza del objeto de estudio, resultan imprescindibles referencias a nivel comarcal, las cuales se respaldan por medio de los apéndices I y II. Las 84 comarcas seleccionadas cubren casi la cuarta parte de la superficie nacional, se encuentran repartidas por las quince comunidades autónomas peninsulares y comprenden más de 1.500 municipios (cuadro 1). En cuanto al ámbito temporal escogido, la adopción de 1959 es simbólica y hace referencia al Plan de Estabilización y a la consolidación definitiva del crecimiento moderno de la economía española en el sentido kuznetsiano. Se trata, en suma, del momento a partir del cual las restricciones de demanda sobre el desarrollo de las nuevas funciones rurales comenzaron a relajarse de manera generalizada (Pellejero, dir., 1999; Bayón, dir., 1999, págs. 25-165).

El artículo se organiza de la siguiente manera. El apartado 2 proporciona una discusión sobre las fuentes utilizadas y la validez y aplicabilidad de los resultados obtenidos a partir de su explotación. El apartado 3 realiza una descripción de las pautas espaciales detectadas a partir de la base cuantitativa construida y sugiere que la dotación geográfica de las comarcas fue, a través de efectos tanto de demanda como de oferta, un determinante decisivo de su capacidad para experimentar el desarrollo de las funciones turística y residencial. El apartado 4, por su parte, reflexiona en clave de largo plazo sobre los efectos que tal desarrollo (o la ausencia del mismo) ha tenido sobre la trayectoria económica y demográfica por la que venían transitando las diferentes partes de la montaña española desde el arranque de la

industrialización a mediados del siglo XIX. Las conclusiones del artículo se presentan en el apartado 5.

CUADRO 1. ÁREAS RURALES DE MONTAÑA SELECCIONADAS

	Número de comarcas	Número de provincias implicadas	Superficie (km2)
Norte ^a	29	10	34.239
Pirineo ^b	13	5	20.357
Interior ^c	26	12	35.382
Sur ^d	16	5	19.274
Total	84	31 ^e	109.252

^a Interior (Pontevedra); El Barco de Valdeorras, Verín* (Orense); Montaña (Lugo); Sanabria* (Zamora); Bierzo*, La Cabrera, Montaña de Luna, Montaña de Riaño (León); Vegadeo, Luarca*, Cangas de Narcea, Grado*, Belmonte de Miranda, Mieres, Llanes, Cangas de Onís (Asturias); Guardo*, Cervera, Aguilar (Palencia); Liébana, Tudanca-Cabuérniga, Pas-Iguña, Asón, Reinoso* (Cantabria); Merindades (Burgos); Cantábrica, Estribaciones Gorbea, Montaña Alavesa (Alava).

^b Cantábrica-Baja Montaña*, Alpina (Navarra); Jacetania, Sobrarbe, Ribagorza* (Huesca); Valle de Arán, Pallars-Ribagorza, Alto Urgel, Conca, Solsonés* (Lérida); Bergadá* (Barcelona); Cerdaña, Ripollés (Gerona).

^c Demanda* (Burgos); Sierra Rioja Alta, Sierra Rioja Media, Sierra Rioja Baja (La Rioja); Pinares*, Tierras Altas y Valle del Tera, Arcos de Jalón (Soria); Jaraiz de la Vera* (Cáceres); Barco de Ávila-Piedrahita, Gredos*, Valle Bajo Alberche, Valle del Tiétar (Ávila); Segovia* (Segovia); Lozoya Somosierra* (Madrid); Sierra, Molina de Aragón, Alcarria Baja* (Guadalajara); Serranía Alta, Serranía Baja (Cuenca); Rincón de Ademuz, Alto Turia* (Valencia); Serranía de Albarracín, Serranía de Montalbán*, Maestrazgo (Teruel); Alto Maestrazgo, Peñagolosa* (Castellón).

^d Sierra Alcaraz, Sierra Segura (Albacete); Noroeste* (Murcia); Sierra de Segura, Mágina*, Sierra de Cazorla, Sierra Sur* (Jaén); Montefrío, Huéscar*, La Costa*, Las Alpujarras, Valle de Lecrín (Granada); Los Vélez, Río Nacimiento, Campo Tabernas*, Alto Andarax (Almería).

La cifra no es igual a la suma de las cuatro cifras superiores porque Burgos participa tanto en Norte como en Interior. Fuente: Collantes (2004: 27-30). Se ha seguido la comarcalización agraria de Ministerio de Agricultura (1978). Las comarcas con asterisco son mayoritariamente montañosas de acuerdo con la lista municipal de zonas de agricultura de montaña recogida en Gómez Benito y otros (1987), pero incluyen algunos municipios no montañosos que han sido excluidos del análisis.

METODOLOGÍA, FUENTES Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para elaborar el panel de información cuantitativa comparable, ha sido preciso recurrir a fuentes estadísticas de carácter general. Por supuesto, existen otras fuentes, de carácter más local, que pueden aportar una gran cantidad de información al estudio del turismo y la función residencial en el medio rural. Sin embargo, la explotación de estas fuentes no permite una comparación transversal sencilla. La utilización de estadísticas sistemáticas para el conjunto del territorio nacional no es, por su parte, una opción exenta de insuficiencias. Así, por ejemplo, ciertas variables de interés no se encuentran disponibles y, por ello, no entran en el ámbito de este trabajo. Futuras investigaciones podrán incorporar tales variables al armazón básico que puede construirse a partir de las estadísticas generales. El armazón consta de cinco variables disponibles a nivel municipal para las últimas décadas del siglo XX: coeficiente de intensidad turística, tasa de variación del número de viviendas, número de

viviendas por edificio residencial, valor catastral unitario medio y porcentaje de viviendas secundarias sobre el total de viviendas (cuadro 2). Los siguientes párrafos informan acerca de las fuentes utilizadas y la metodología seguida para construir el panel cuantitativo, realizándose finalmente una valoración crítica de los resultados obtenidos.

CUADRO 2. INDICADORES RELACIONADOS CON EL TURISMO Y LA FUNCIÓN RESIDENCIAL

	Norte	Pirineo	Interior	Sur	Total montaña	España no montañosa
Coeficiente de intensidad turística (España = 100)						
1963	6	95	21	20	23	107
1970	15	135	39	25	37	104
1981	30	224	68	21	61	102
1991	43	256	67	24	75	101
1999	51	154	65	44	68	101
Tasa de crecimiento acumulativo anual del número de viviendas						
1950-1960	0,5	0,6	0,1	0,3	0,4	2,0
1960-1970	0,7	1,5	0,3	0,3	0,6	3,5
1970-1981	1,2	3,0	2,6	0,6	1,6	3,0
1981-1991	1,0	1,6	1,3	1,3	1,2	1,6
1991-2001	0,2	1,7	1,4	1,0	0,9	2,0
1950-2001	0,7	1,7	1,2	0,7	1,0	2,5
Número medio de viviendas por edificio residencial						
1970	1,21	1,59	1,10	1,07	1,18	1,92
1981	1,28	1,85	1,19	1,15	1,28	2,32
1991	1,34	1,91	1,22	1,21	1,33	2,33
2001	1,45	2,11	1,28	1,31	1,43	2,52
Viviendas principales / Viviendas totales (%)						
1960	99	97	93	95	96	97
1970	83	76	65	77	76	80
1991	63	53	39	60	54	69
Valor catastral unitario medio (España = 100)						
1989	28	75	32	34	36	105
2000	42	81	48	49	50	103

Fuente: véase texto.

Turismo

Los datos sobre el sector turístico se han calculado a partir de los *Anuario(s) del mercado español* de Banesto de 1965, 1966, 1971, 1972, 1982, 1983, 1992 y 1993 (donde se encuentran los datos referidos a 1963, 1970, 1981 y 1991) y del *Anuario Económico de España 2001* de La Caixa para los datos referidos a 1999. Estas fuentes ofrecen un "Índice turístico" cuya base es un total nacional equivalente a 100.000. Lo que se mide, desde 1963 hasta 1991, es la proporción que sobre esa base le corresponde a cada

municipio según su número de alojamientos. Se trata, pues, de una aproximación sintética a la cuota de mercado que cada municipio mantiene en el sector turístico. Para 1999 se propone una estimación de la oferta turística basada en el impuesto de actividades económicas, lo cual incluye la categoría de los establecimientos turísticos y el grado de ocupación anual, además del número de habitaciones. Este cambio de definición impide establecer comparaciones demasiado precisas, como luego se explica.

A ello se añade el hecho de que las fuentes sólo consideran, en años consecutivos, los municipios mayores de 3.000 habitantes y los municipios con una población comprendida entre 1.000 y 3.000 habitantes. Aunque la representatividad de estos municipios es indudable, se ha considerado conveniente completar los resultados con una estimación de los valores correspondientes a los municipios menores de 1.000 habitantes, que son al fin y al cabo la mayoría (al menos en términos numéricos) de los municipios integrantes de la muestra.¹

Una vez contruidos mediante agregación municipal los índices turísticos comarcales, se han ponderado por un indicador de tamaño comarcal para elaborar los coeficientes de intensidad turística. Éstos han sido obtenidos multiplicando por 100 el cociente entre el índice turístico comarcal (que representa el índice con base nacional igual a 100.000 de la oferta turística) y un índice demográfico que devuelve lo que la población comarcal representa sobre una base poblacional nacional igual a 100.000. Un coeficiente igual a (mayor de, menor de) 100 significa que la oferta turística comarcal es en relación a la población similar a (mayor que, menor que) la nacional.

A la hora de interpretar la evolución temporal de los coeficientes de intensidad turística, se plantea el problema del cambio de definición impuesto por la fuente para 1999. Los datos agregados muestran que la intensidad turística de la montaña pasó de ser el 23% de la nacional en 1963 al 75% en 1991, después de un aumento ininterrumpido a lo largo de tres décadas. Durante la década de 1990, sin embargo, la tendencia parece

1. Simplemente se ha calculado para cada provincia un valor estándar del índice turístico para sus municipios menores de 1.000 habitantes. Repartiendo el índice turístico conjunto para todos estos municipios a partes iguales entre todos ellos, se obtiene dicho valor estándar. La operación se puede realizar sin problemas a partir de 1981, 1991 y 1999, ya que se dispone del índice turístico del conjunto de municipios con menos de 1.000 habitantes. Para 1963 y 1970 se ha realizado una estimación del índice turístico del conjunto de municipios con menos de 1.000 habitantes, asumiendo que el porcentaje que la oferta turística de este grupo de municipios representaba sobre la oferta turística provincial total era similar en 1963 y 1970 al que se daba en 1981 y que podemos conocer con seguridad. La pequeña dimensión de las cifras con que se trabaja asegura que el potencial distorsionador del supuesto sea reducido.

romperse, y la intensidad turística de la montaña se reduce al 68%; el descenso es especialmente pronunciado en el Pirineo, la principal zona turística de la muestra. Sin perjuicio de que, como sugiere el dato, la oferta turística relativa de la España no montañosa aumentara durante la década de 1990 a un ritmo superior al que lo hizo la oferta de las zonas de montaña, no debe descartarse la posibilidad de que la ruptura de tendencia se deba al cambio de definición, máxime porque la definición nueva tiende a incorporar una subvariable como el grado de temporalidad en la ocupación de los alojamientos. Esta subvariable afecta diferencialmente a las áreas pirenaicas y a su sector hotelero encadenado al turismo de nieve, lo cual parece quedar reflejado en los datos. Es probable por tanto que los datos entre 1963 y 1991 estén sesgando al alza el peso del turismo en las economías de montaña. En cualquier caso, esos datos no sólo parecen válidos para el análisis transversal sino que, dada su homogeneidad en la distorsión, también lo son para extraer algunas conclusiones generales a lo largo del periodo que comprenden.

Función residencial

Los datos sobre edificios y viviendas han sido obtenidos a partir de las fuentes elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística: los *Censo(s) de Población (y de las viviendas)* de 1960 y 2001; los *Nomenclátor* de 1950, 1981 y 1991; el *Censo de la Vivienda* de 1970; y los *Censo(s) de Edificios* de 1970, 1980 y 1990. Variables como la tasa de crecimiento del número de viviendas y el número de viviendas por edificio residencial se han construido de manera convencional a partir de los renglones estadísticos correspondientes. Más complicada es la cuestión de las viviendas secundarias y su peso en relación al total de viviendas. En este aspecto, algunas de las fuentes a partir de 1960 diferencian las viviendas según su uso, pero sus definiciones al respecto carecen de continuidad temporal. Así, el censo de 1960 diferencia las viviendas que se utilizan todo el año y parte del año; el *Censo de la vivienda* de 1970 distingue entre viviendas principales, secundarias, vacantes y "otras"; y el *Nomenclátor* de 1991 considera viviendas principales y viviendas no principales.

Por lo tanto, el concepto de vivienda principal puede separarse en todos los casos, pero no así el de residencia secundaria. Sólo en 1970 disponemos de una medida de las residencias secundarias: en 1991, este concepto comparte renglón con las viviendas vacantes y algunas otras acerca de cuyas características no se proporciona información (pero que no son ni

principales ni secundarias ni vacantes); y, en 1960, aunque nada se dice al respecto, da la impresión de que también es así. En estas condiciones, se plantea hasta qué punto el renglón "Viviendas no principales" de 1991 o incluso el renglón "Viviendas de parte del año" de 1960 son buenas aproximaciones al fenómeno de la segunda residencia. Para intentar responder a esta pregunta, se ha realizado un pequeño ejercicio con los datos provinciales de 1991, que sí distinguen las viviendas secundarias de las viviendas desocupadas. Se ha calculado el porcentaje que sobre el total de viviendas provinciales representan las viviendas secundarias, por un lado, y la suma de viviendas secundarias y desocupadas, por el otro. Ordenando por rangos este par de porcentajes, se obtiene un coeficiente de correlación de 0,96 para la muestra de 84 comarcas. Esto quiere decir que el hecho de compartir renglón con las viviendas desocupadas apenas distorsiona, en términos ordinales, el indicador que refleja la importancia de las viviendas secundarias. O lo que es lo mismo: a fines comparativos, puede utilizarse el porcentaje de viviendas no principales como una buena aproximación al porcentaje de viviendas secundarias.

Ahora bien, lo que estas fuentes entienden como viviendas secundarias o no principales introduce más problemas de los que resuelve. De acuerdo con la reconstrucción estadística realizada, el porcentaje de viviendas no principales aumentó de un 4% en 1960 a un 46% en 1991. Sin duda, este resultado refleja en parte el protagonismo de las residencias secundarias y las nuevas funciones del medio rural en la expansión constructora registrada. Pero no deben pasarse por alto las consecuencias de la fuerte despoblación sufrida por la montaña española durante este periodo (Collantes 2001b, págs. 204-5). En muchos casos, la vivienda que las estadísticas presentan como no principal es una vivienda que, abandonada por sus residentes habituales, se convierte en secundaria al ser discontinuamente utilizada por éstos o por sus familiares (Alario, 2004b, p. 360). El extraordinariamente bajo porcentaje de viviendas principales (apenas un 39% del total) en la montaña interior (el bloque montañoso expuesto a un declive demográfico más agudo) sugiere una conexión en ese sentido.

De manera más sistemática, la correlación estadística entre variación demográfica y presencia de lo que las estadísticas llaman viviendas no principales posee cierta significatividad y opera con un retardo temporal que parece corroborar la hipótesis de que la despoblación ha contribuido *per se* a generar viviendas no principales (el coeficiente de rangos entre variación demográfica en 1950-1970 y porcentaje de viviendas no principales en 1991 asciende a $-0,55$). En suma, la imagen proporcionada en este caso por

los datos estadísticos generales puede inducir a serias distorsiones transversales si lo que se pretende es utilizarlos para examinar en perspectiva comparada las nuevas pautas residenciales en el medio rural. Por ello, esta información no será considerada en el resto del artículo.

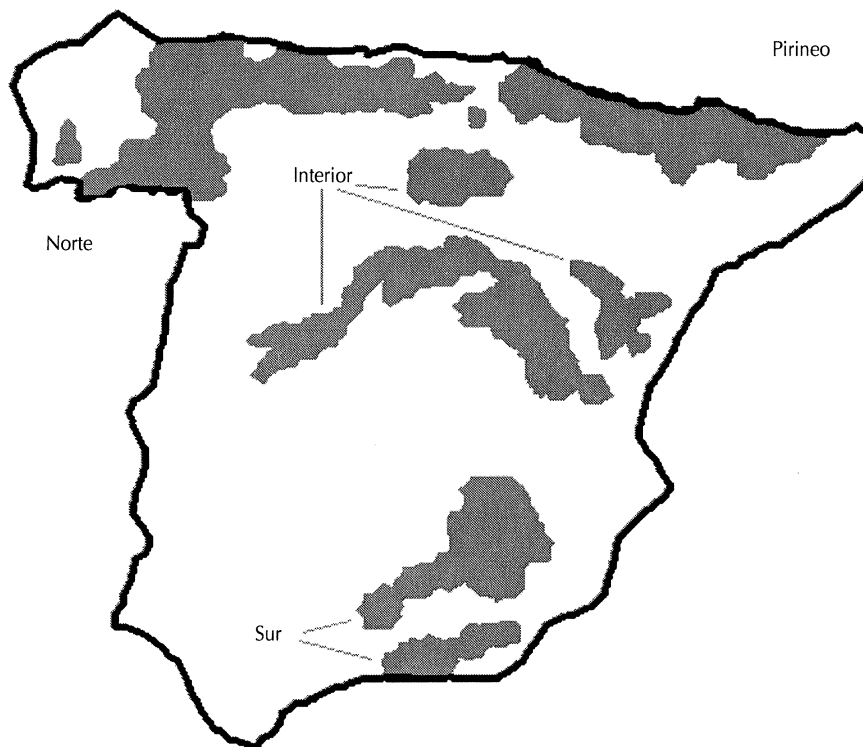
Finalmente, los datos sobre valores catastrales han sido construidos a partir de las estadísticas oficiales publicadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (1990) para el año 1989 y el Ministerio de Economía (2001) para el año 2000. El valor catastral unitario que figura en el cuadro 2 es igual en 1989 al valor catastral total dividido entre el número de recibos; en 2000 se ha colocado en el numerador el renglón "Base imponible no exenta". Sin duda, deben extremarse las cautelas a la hora de interpretar estos valores catastrales como fruto exclusivo de las tendencias del mercado, ya que la influencia sobre los mismos de decisiones políticas concretas no puede desdarse. Ahora bien, los resultados agregados sugieren que, sin perjuicio de matizaciones a otros niveles de análisis, los valores catastrales reflejan de manera general las tensiones económicas relacionadas con la función residencial de los territorios. Así, los valores catastrales unitarios de las zonas de montaña han experimentado una notable alza relativa en la última década, pero se mantiene claramente por debajo de los valores de la España no montañosa, donde pesan de manera decisiva los valores de la España urbana. Por otro lado, dentro de las áreas de montaña, los elevados valores catastrales unitarios del Pirineo encajan bien con la posición de esta región en el resto de indicadores considerados. De hecho, un análisis a nivel comarcal también sugiere una importante conexión entre crecimiento del número de viviendas y valor catastral: así, los coeficientes de correlación de rangos entre ambas variables (para 1950-1991 y 1950-2001 la primera, para 1989 y 2000 la segunda) ascienden a 0,69 y 0,64 para la muestra de 84 comarcas. Parece pues que la variable puede complementar el panorama trazado por el resto de variables, de interpretación más clara. En cualquier caso, y con la intención de no forzar la interpretación de esta variable, los resultados relacionados con ella se utilizan tan sólo a escala agregada.

LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y LAS NUEVAS PAUTAS RESIDENCIALES

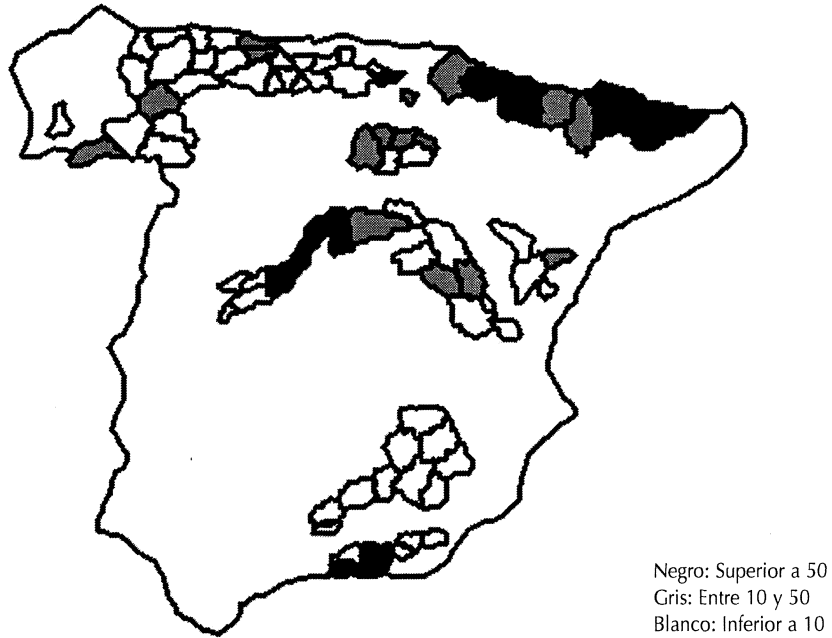
Los resultados del cuadro 2 sugieren que el turismo y las nuevas pautas residenciales se han difundido de manera muy desigual a lo largo del espacio rural. El detalle comarcal presentado en los apéndices confirma plenamente

esta impresión, ya que revela significativos contrastes dentro de los cuatro grandes bloques montañosos considerados. Los mapas 2, 3, 4 y 5 proporcionan una ilustración gráfica de tales contrastes. Aunque sin duda son muchos los factores que han contribuido a generar condiciones más favorables en unos lugares que en otros, la geografía parece haber sido, al igual que en otros países europeos (Diry, 1999, págs. 74-7), particularmente importante a la hora de establecer unas bandas estructurales de potencial de desarrollo. Por el lado de la oferta, la climatología y el relieve han actuado como poderosos factores de diferenciación rural, en particular a la hora de atraer inversiones para el desarrollo del sector turístico y, muy especialmente, del turismo basado en la nieve (Costa y otros, 1999, págs. 767-74). Por el lado de la demanda, la relativa proximidad a grandes aglomeraciones urbanas y/o la pertenencia a regiones con niveles de renta elevados han favorecido la transmisión de los efectos de difusión residenciales antes aludidos.

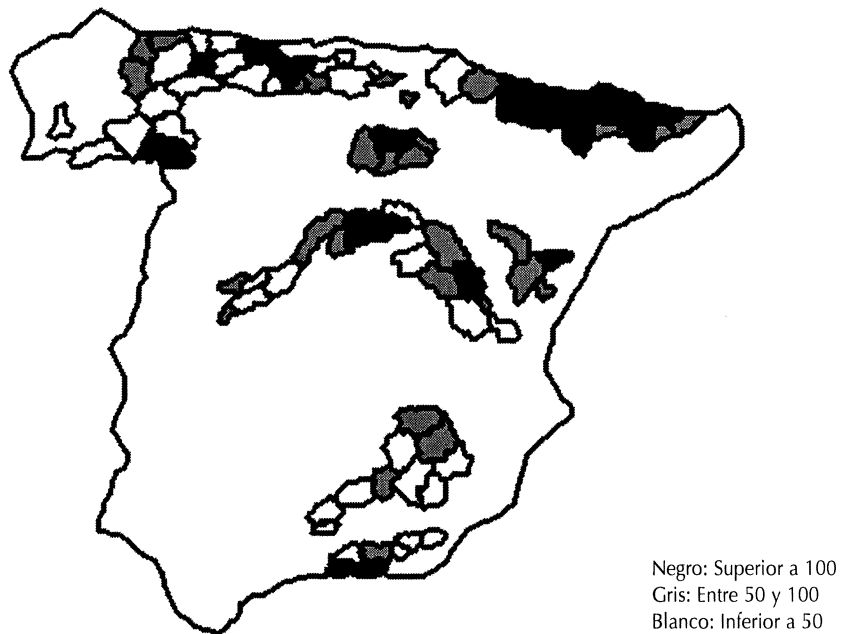
MAPA 1. ZONAS DE MONTAÑA CONSIDERADAS



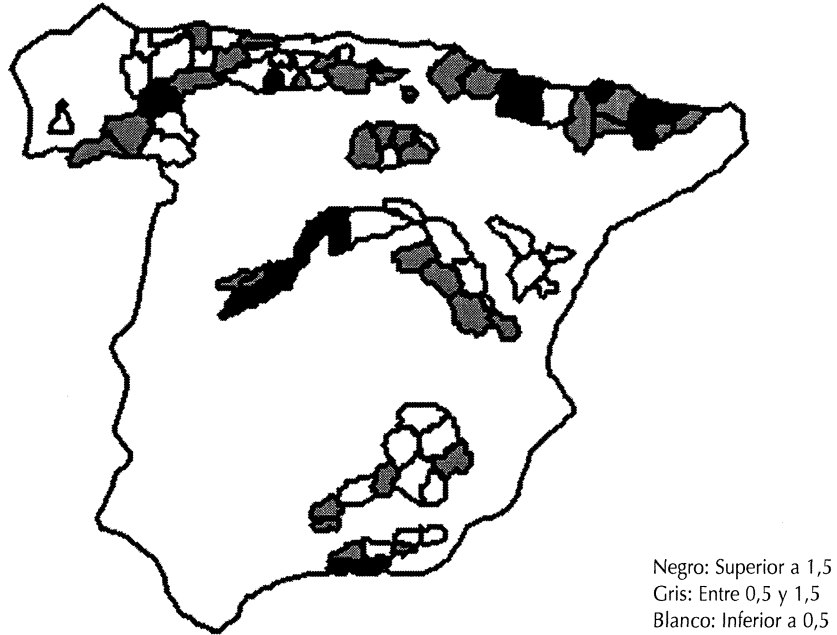
MAPA 2. COEFICIENTES DE INTENSIDAD TURÍSTICA EN 1963



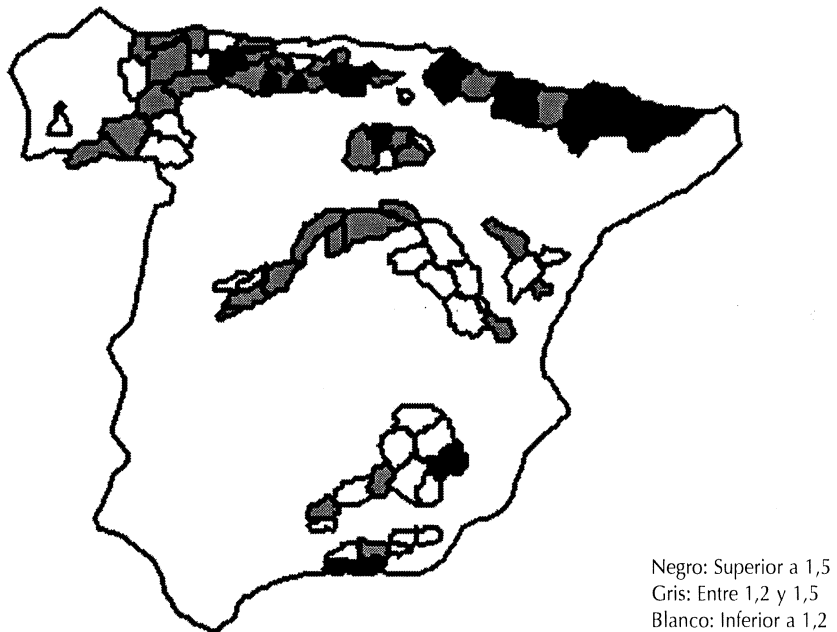
MAPA 3. COEFICIENTES DE INTENSIDAD TURÍSTICA EN 1999



MAPA 4. TASA DE VARIACIÓN ACUMULATIVA ANUAL DEL NÚMERO DE VIVIENDAS, 1950-2001



MAPA 5. NÚMERO MEDIO DE VIVIENDAS POR EDIFICIO RESIDENCIAL EN 2001



En ambos sentidos, el Pirineo era la región con las mejores perspectivas y su liderazgo sobre la montaña Norte, Interior o Sur en el desarrollo de estas nuevas funciones del medio rural no resulta sorprendente. Ya a comienzos del siglo XX, una comarca como la Cerdaña (Gerona) era considerada “el encanto de los extranjeros que la [visitaban] y [punto] de recreo de las clases acomodadas de toda Cataluña” (Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1912-14, III, pág. 211). Conforme el desarrollo económico de Cataluña y el resto de España fue relajando las restricciones que, por el lado de la demanda, pesaban sobre el desarrollo de las nuevas funciones, la economía pirenaica fue orientándose cada vez en mayor medida hacia las mismas. A comienzos de la década de 1960, la Cerdaña mostraba ya un grado de especialización turística ocho veces superior a la media de la economía española. Mientras tanto, el Valle de Arán (Lérida) registraba un crecimiento fulgurante, y para 1981 puede estimarse que el tamaño relativo de su sector turístico era hasta veinte veces superior a la media nacional. El turismo no se desarrolló inicialmente con tanta fuerza en las comarcas navarras y aragonesas, pero con el tiempo prácticamente toda la cordillera ha terminado desarrollando un tejido empresarial de cierta importancia.

El turismo de nieve ha tenido un papel central en el proceso (López Palomeque, 1996; Fernández Gárate y otros, 1990; López Palomeque y Majoral, 1981, págs. 309-11; Arqué y otros, 1982, págs. 41-5; Soy y Ursa, 1989, págs. 37-8). La Molina (en Cerdaña), abierta como tal en una fecha tan temprana como 1945, y Baqueira-Beret (en el Valle de Arán), abierta en 1962 y con remontes de capacidad próxima a los 40.000 viajeros por hora (frente a los 13.000 de la mayor estación de la montaña Norte en este sentido, la de Alto Campóo en Cantabria), han sido los principales símbolos del esquí pirenaico. Pero, más allá de ellos, conviene apreciar a partir de los datos de Martos (1999) que, sobre un total de veinticinco estaciones de esquí localizadas en las 84 comarcas bajo estudio, hasta dieciséis se situaban en el año 2000 en la cordillera pirenaica (a la altura de 1970, la proporción era similar: ocho sobre doce). Paralelamente, versiones más blandas de turismo rural comenzaron a complementar la oferta turística del Pirineo, sobre todo a partir de la década de 1990. El número de establecimientos de turismo rural por unidad de superficie era a finales del siglo XX particularmente elevado en las comarcas navarras y, a cierta distancia, en las comarcas oscenses de Sobrarbe y Ribagorza.²

2. En ambas comarcas del Pirineo navarro, había en 1997 un promedio de más de 36 establecimientos de turismo rural por cada 1.000 km²; la media de la montaña española no llegaba a siete, y la media nacional se aproximaba a dos. Estos datos han sido calculados a partir del *Anuario de turismo rural 1997* de la editorial Susaeta.

El ascenso de la función residencial del Pirineo mantuvo estrechos vínculos con esta expansión turística, como sugiere el protagonismo comarcal ganado por las ya citadas Cerdaña y Valle de Arán, así como por la Jacetania oscense. La construcción de nuevas viviendas ganó ímpetu durante las décadas de 1960 y 1970, y los valores catastrales unitarios (no superados por ninguna de las otras zonas de montaña) reflejan el dinamismo del mercado inmobiliario. Paralelamente, las pautas arquitectónicas del Pirineo experimentaron una sustancial evolución, superándose a lo largo de la década de 1990 la ratio media de dos viviendas por cada edificio residencial. El peso de comarcas muy turísticas, como Cerdaña y el Valle de Arán, en la configuración de esta tendencia fue muy importante, si bien el alejamiento del modelo arquitectónico típicamente rural (una vivienda por edificio residencial) también fue correlato de la diversificación económica hacia el sector industrial, como atestiguan los casos de Bergadá (Barcelona) o Ripollés (Gerona).

En condiciones geográficas menos propicias, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda, el turismo y la función residencial se han difundido con menor intensidad en los otros tres bloques de comarcas montañosas. Ello no quiere decir, por supuesto, que fuera del Pirineo no encontremos casos comarcales de destacada implantación de estas nuevas funcionalidades del medio rural. Las comarcas próximas a Madrid, en particular, contaban con una importante ventaja de localización. Así, la función residencial se difundió de manera muy significativa por las comarcas del sur de Ávila y, sobre todo, en la comarca madrileña de Lozoya-Somosierra (Canto, 1981; 1993, págs. 13-5; Valenzuela, 2003). Pese a todo, la fuerza del sector turístico se ha mantenido en estas comarcas en niveles claramente inferiores a los pirenaicos. La debilidad comparativa del turismo de nieve en el Sistema Central restó, de hecho, incentivos a la concentración espacial de las viviendas y al crecimiento en vertical (al estilo pirenaico) del parque residencial.

Por otro lado, algunas otras comarcas de las montañas Norte, Interior y Sur han logrado sin duda diversificar su base económica hacia el sector turístico, casi siempre sobre la base de atractivos locales específicos. La base estadística construida así lo indica para casos como los de Cangas de Onís y Llanes (Asturias), Liébana (Cantabria), las sierras riojanas, la Serranía de Albarracín (Teruel), la Sierra de Guadalupe o la Costa granadina (Arnáez, 1981; Arnáez y otros, 1986; García Manrique y Ocaña, 1990). Sin embargo, se trata de casos bastante aislados. Así, la mayor parte de las comarcas de Norte, Interior y Sur han registrado un ascenso discreto de las nuevas fun-

ciones, como queda reflejado en sus bajos coeficientes de intensidad turística, el crecimiento moderado del parque residencial o el reducido nivel de los valores catastrales unitarios medios. La geografía, con su influencia sobre el potencial turístico de las áreas rurales (en particular, de cara al turismo de nieve) y sobre la vinculación espacial de las mismas a los principales focos de demanda generadores de los efectos de difusión turísticos y residenciales, ha tenido un peso estructural significativo en el desigual ascenso de estas nuevas funciones.

LOS EFECTOS SOBRE LA TRAYECTORIA ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA

A lo largo del último siglo y medio, la trayectoria de las economías de montaña ha estado sujeta a una serie de condicionantes comunes a los de la trayectoria de un sistema de rango espacial más amplio, cuya definición está en buena medida influida por las fronteras nacionales que confieren cierta homogeneidad institucional al territorio por ellas delimitado. Desde esta perspectiva, la despoblación de las áreas de montaña debe ser vinculada al proceso histórico de crecimiento con cambios estructurales experimentado por la economía española contemporánea.³ Dicho proceso comenzó en el siglo XIX, en paralelo a la instauración en España de un orden jurídico, social y económico basado en los principios liberales, y culminó durante la segunda mitad del siglo XX, tras la interrupción causada por la fase autárquica del franquismo. La incorporación de la economía española a una senda de crecimiento económico moderno generó tendencias hacia una mayor concentración espacial de la actividad económica y la población, conduciendo en el largo plazo a la periferización económica y el declive demográfico de las áreas montañosas (Collantes y Pinilla, 2003; Collantes, 2001a). La despoblación, como manifestación extrema de tales dinámicas, hizo así acto de presencia desde mediado el siglo XIX en el Pirineo y algunas comarcas del Sistema Ibérico, para generalizarse a la mayor parte de comarcas montañosas del país a partir de la década de 1950, cuando se produjo la aceleración definitiva del crecimiento con cambios estructurales de la economía española (cuadro 3).

3. Algunos de los argumentos que sirven de base a este apartado se desarrollan en Collantes (2004).

CUADRO 3. POBLACIÓN Y RENTA EN LA MONTAÑA ESPAÑOLA

	Norte	Pirineo	Interior	Sur	Total montaña
Tasa de variación acumulativa anual de la población de hecho					
1860-1950	0,2	-0,2	0,1	0,4	0,1
1950-1970	-0,8	-0,7	-2,0	-1,4	-1,2
1970-2000	-1,1	-0,3	-1,2	-1,0	-1,0
Renta familiar disponible per cápita (España = 100)					
1999	91	115	93	73	91

Fuente: Collantes (2004: 35, 195).

La capacidad de las economías de montaña para evitar el declive demográfico (o, al menos, las versiones más acentuadas del mismo) vino definida por su capacidad para desarrollar cambios estructurales similares a los del conjunto de la economía española y mantener de ese modo brechas relativamente moderadas en materia de bienestar con respecto al creciente estándar urbano. Es aquí donde los efectos de difusión derivados del desarrollo previo de áreas más adelantadas han tenido un papel históricamente relevante: en tal clave podemos leer, por ejemplo, la emergencia de tejidos industriales y mineros de cierta densidad en algunas comarcas, sobre todo en la montaña Norte y el Pirineo (Collantes, 2003). Tanto por sus efectos directos como por sus encadenamientos con otras actividades, el turismo y la función residencial tomaron el relevo como sectores motrices de tal transformación rural durante las últimas décadas del siglo XX. Debe tenerse en cuenta que, a partir de la década de 1970, segmentos significativos del tejido minero-industrial han conocido coyunturas negativas y, en ocasiones, han entrado en situaciones de crisis estructural. El turismo y la función residencial han constituido entonces la principal vía para impulsar la diversificación de la economía rural y alterar en un sentido positivo la trayectoria demográfica de las áreas montañosas.

El Pirineo proporciona, claro está, los mejores ejemplos. El Pirineo registró pérdidas demográficas durante la segunda mitad del siglo XIX como consecuencia de la atracción ejercida por la industrialización catalana. La proximidad a la precoz "fábrica de España" se unió a la crisis del modelo económico legado por el Antiguo Régimen, que se basaba en la combinación de actividades agrícolas de bajos rendimientos, manufacturas textiles "tradicionales" y (como principal línea de especialización productiva) ganadería ovina trashumante. El Pirineo era ya entonces la economía de montaña más diversificada (dada la presencia de algunas actividades mineras e industriales, fundamentalmente en el extremo oriental de la cordillera), pero

los beneficios de la emigración eran evidentes para amplios contingentes de población. Durante el siglo XX, la diversificación económica prosiguió su curso y, durante las últimas décadas del siglo, la crisis de algunas actividades del sector secundario se vio suavizada por la aparición de nuevas líneas de especialización en los sectores turístico y residencial. En este contexto de economía diversificada y reserva demográfica parcialmente vaciada ya en el siglo XIX, la despoblación del Pirineo (una cordillera cuya renta per cápita es hoy claramente superior a la media nacional) ha sido durante la segunda mitad del siglo la menos intensa de la montaña española. De hecho, mientras en las últimas décadas la especialización industrial de Bergadá o Ripollés no ha sido capaz de retener población, el modelo de crecimiento turístico-residencial de comarcas como el Valle de Arán, Jacetania o Cerdaña ha disparado los resultados demográficos de las mismas.

En la montaña Interior, en cambio, se registraron las mayores pérdidas poblacionales no sólo durante la segunda mitad del siglo XX sino también considerando todo el periodo 1860-2000. A lo largo del siglo XIX, el hundimiento del modelo económico tradicional (también bastante dependiente de la trashumancia ovina) se combinó con unos niveles educativos apreciables para fomentar la propensión migratoria de la población, especialmente en un Sistema Ibérico cuyo declive demográfico se hallaba ya claramente en marcha antes de 1950. Los datos del Sistema Central (que incluyen algunas experiencias peculiares de agricultura mediterránea y ganadería bovina) lograron compensar esas pérdidas, pero sólo hasta la referida fecha de 1950. A partir de entonces, la acelerada expansión de las oportunidades de empleo en los sectores secundario y terciario de los núcleos urbanos incentivaron una no menos acelerada despoblación en el conjunto de la montaña Interior. Tan sólo la difusión de nuevas pautas residenciales parece haber invertido esta tendencia (y de manera indudable) en algunas de las comarcas próximas a Madrid (fundamentalmente, en la comarca madrileña de Lozoya Somosierra). Pero, para la mayor parte de comarcas de la montaña Interior, las dificultades de inserción en un sistema económico más amplio persistieron, y el declive demográfico siguió adelante, si acaso paulatinamente obstaculizado por sus propios efectos sobre la estructura por edades de las comunidades de origen.

La historia de la montaña Sur es en parte similar. Es cierto que aquí no se registró un proceso secular de despoblación y que incluso se acumuló un notable crecimiento poblacional entre 1860 y 1950. La debilidad de las corrientes migratorias pudo deberse, en un contexto de expansión no acelerada de la demanda laboral urbana a escala nacional, a los costes impuestos

por la distancia a los focos de industrialización y a los obstáculos generados por el analfabetismo masivo de la población. A ello se unió el hecho de que la especialización agraria de la montaña Sur, basada fundamentalmente en los cereales y el olivar, no se hundiera a lo largo del periodo considerado; de hecho, estas comarcas se embarcaron en una trayectoria de crecimiento agrario extensivo que, pese a los bajos niveles de vida, sirvió de soporte a la perpetuación de las inercias demográficas. Sin embargo, a partir de la década de 1950, con una demanda laboral urbana en gran expansión y con el proceso de alfabetización más avanzado, las (elevadas) potencialidades migratorias de la montaña Sur se transformaron en migración efectiva. Comarcas con escasas oportunidades de empleo fuera de la agricultura y niveles de renta muy bajos en relación a la media nacional se vieron así sumidas en procesos de despoblación. La escasa difusión de los efectos generados por los núcleos urbanos en los planos turístico y residencial durante la parte final del siglo XX no contribuyó, desde luego, a introducir elementos de corrección en tal trayectoria demográfica.

Finalmente, la montaña Norte proporciona una buena ilustración del papel que la función turístico-residencial puede desempeñar en economías rurales cuyo tejido minero-industrial entra en dificultades de carácter estructural. Muchas comarcas de la montaña Norte tuvieron una historia industrial tan modesta como la mayor parte de las montañas Interior o Sur, pero algunas otras se convirtieron en aislados focos de diversificación económica. Junto a una economía campesina orientada hacia la ganadería y el aprovechamiento de la ventaja ecológica contenida en los elevados índices de humedad de la zona, nuevas empresas relacionadas con la minería y ciertas ramas industriales comenzaron a instalarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX en comarcas bien dotadas de carbón (los yacimientos de León, Palencia y Asturias) o próximas a espacios urbanos altamente industrializados (como fue el caso de la comarca Cantábrica alavesa). Los buenos resultados demográficos de estas comarcas permitieron que la montaña Norte registrara un cierto crecimiento hasta 1950 y un proceso de despoblación moderado (en perspectiva comparada) durante las dos décadas posteriores. Ahora bien, la crisis de estas bases no agrarias tradicionales contribuyó durante las tres últimas décadas del siglo XX a que las tasas de despoblación se intensificaran (algo muy poco habitual en las áreas rurales españolas durante este periodo, ya que el carácter selectivo de los movimientos migratorios tiende a reducir la intensidad de los mismos en el medio plazo). Una comparación con el Pirineo sugiere que un desarrollo más intenso de la función turístico-residencial habría podido alterar la declinante trayectoria por

la que se adentraba la montaña Norte. Sin embargo, y como ya se vio en el apartado 3, la montaña Norte no es el mejor ejemplo de los efectos de difusión que el ocio urbano puede generar sobre la economía rural.

CONCLUSIONES

Las zonas de montaña españolas proporcionan un campo de interés para investigar los efectos de difusión que, en el plano turístico-residencial, emanan desde las ciudades hacia el medio rural una vez completados los cambios estructurales contenidos en la definición canónica de desarrollo económico. Ésta es, sin duda, una línea de investigación compleja, a cuyo avance pueden contribuir enfoques y metodologías bien diversas. Este artículo ha apostado por una contribución de tipo cuantitativo que hace referencia a una superficie próxima a la cuarta parte de la superficie de España. Esta base cuantitativa no puede sustituir al valioso trabajo realizado desde una perspectiva más local y con un mayor componente cualitativo (o cuantitativo no comparable en sentido transversal), sino complementarlo y ofrecer un marco general en el que situar algunas de las preguntas clave respecto a la función turístico-residencial de las áreas rurales en España. De igual modo, las breves reflexiones propuestas acerca de las causas y consecuencias del desarrollo de tal función en las zonas de montaña no aspiran sino a establecer algunas regularidades estructurales en el marco de las cuales puede resultar interesante la incorporación en clave comparativa de materiales y argumentos adicionales extraídos de análisis de carácter más local.

El análisis comparado de las 84 principales comarcas montañosas del país sugiere que diferentes aspectos geográficos (como las condiciones de relieve y nieve, o el grado de proximidad a las áreas más avanzadas del país) condicionaron, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda, la capacidad de las zonas rurales para desarrollar una funcionalidad turístico-residencial significativa. De igual modo, el análisis comparado muestra que el desarrollo de tal funcionalidad ha contribuido a situar a las comarcas correspondientes en una trayectoria económica y demográfica más dinámica. Buenos ejemplos de ello pueden encontrarse en varias comarcas del Pirineo catalán, con el Valle de Arán y la Cerdaña como exponentes más claros, o la comarca madrileña de Lozoya-Somosierra, en donde estas nuevas funciones del medio rural han invertido el signo tradicionalmente negativo de la evolución demográfica. Pero este desenlace ha sido excepcional, y amplias

áreas de la montaña española han registrado cambios de intensidad débil. En términos agregados, las montañas Norte, Interior y Sur se han visto mucho menos beneficiadas que el Pirineo del desencadenamiento de estos efectos de difusión. Los resultados presentados en este artículo proporcionan un marco transversalmente comparable para la profundización de nuestra comprensión de estos fenómenos, de importancia creciente para el presente y el futuro del medio rural en las sociedades desarrolladas.

Recibido 20.01.03

Aceptado 09.06.05

BIBLIOGRAFÍA

- ALARIO, M. (2004a): "El turismo rural en España", en F. MOLINERO, R. MAJORAL, J. M. GARCÍA BARTOLOMÈ y G. GARCÍA (eds.), *Atlas de la España rural* (Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación): 356-359.
- (2004b): "El auge de las segundas residencias en España", en F. MOLINERO, R. MAJORAL, J. M. GARCÍA BARTOLOMÈ y G. GARCÍA (eds.), *Atlas de la España rural* (Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación): 360-363.
- ARNÁEZ, J. (1981): "Pautas de comportamiento del turismo en la estación de esquí de Valdezaray (Rioja)", *Cuadernos de Investigación Geográfica*, 7 (1-2): 101-114.
- ARNÁEZ, J.; GÓMEZ VILLAR, A.; MANZANARES, C. (1986): "La incidencia socio-económica de una estación de esquí en el ámbito local y regional. Valdezaray (Rioja)", *Berceo*, 110-111: 239-247.
- ARQUÉ, M.; GARCIA, Á.; MATEU, X. (1982): "La penetració del capitalisme a les comarques de l'Alt Pirineu", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1: 9-67.
- BAYÓN, F. (dir.) (1999): *50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S. A.
- BUTLER, R. (1998): "Rural recreation and tourism", en B. ILBERY (ed.), *The geography of rural change* (Essex, Longman): 211-232.
- CALS, J.; CAPELLÀ, J.; y VAQUÉ, E. (1995): *El turismo en el desarrollo rural de España*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- CANTO, C. del (1981): *La vertiente meridional de la sierra de Gredos como un área de recreo y residencia secundaria de la población madrileña*. Madrid, Universidad Complutense.
- (1993): "Un exemple d'espace rural multifonctionnel: La Vallée du Tiétar en Espagne", *REM*, 41 (3) (nº 163): 3-18.
- COLLANTES, F. (2001a): "La montaña española en el desarrollo capitalista, 1860-1991: perifé- rización segura, difusión condicionada", *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 1: 9-45.
- (2001b): "El declive demográfico de la montaña española, 1860-1991: revisión crítica de propuestas teóricas", *Historia Agraria*, 24: 203-225.
- (2003): "Energía, industria y medio rural: el caso de las zonas de montaña españolas (1850-2000)", *Revista de Historia Industrial*, 23: 65-93.
- (2004): *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000). ¿Un drama rural?* Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- y PINILLA, V. (2003): “La evolución a largo plazo de la población española, 1860-2000: tipología provincial y análisis del caso aragonés”, en *Políticas demográficas y de población* (Zaragoza, Gobierno de Aragón): 41-70.
- COSTA, A.; INIESTA, A.; TORRES, J. C. (1999): “Turismo activo y deportivo”, en F. BAYÓN (dir.): 749-780.
- DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (1912-14): *Reseña Geográfica y Estadística de España*. Madrid.
- DIRY, J.-P. (1999): *Les espaces ruraux*. Sedes.
- FERNÁNDEZ GÁRATE, L. A.; FERNÁNDEZ DE ISASI, J.; FERNÁNDEZ-TRAPA DE ISASI, T. (1990): “Esquí en los Pirineos. Historia para un futuro sin fronteras (II)”, *Estudios Turísticos*, 105: 79-99.
- GARCÍA MANRIQUE, E.; OCAÑA, C. (1990): “L'évolution récente des montagnes meridionales de l'Andalousie”, *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, 61 (2): 205-216.
- GODDE, P. M.; PRICE, M. F.; ZIMMERMANN, F. M. (eds.) (2000): *Tourism and Development in Mountain Regions*. Wallingford, CABI Publishing.
- GÓMEZ BENITO, C.; RAMOS, E.; SANCHO, R. (1987): *La política socioestructural en zonas de agricultura de montaña en España y la C.E.E.* Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- HOGGART, K.; BULLER, H.; y BLACK, R. (1995): *Rural Europe. Identity and change*. Londres, Arnold.
- KUZNETS, S. (1973): *Crecimiento económico moderno*. Madrid, Aguilar.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. (1996): “Turismo de invierno y estaciones de esquí en el Pirineo catalán”, *Investigaciones Geográficas*, 15: 19-39.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. y MAJORAL, R. (1981): “Emigración y cambio económico en el Pirineo catalán”, en *Supervivencia de la montaña. Actas del Coloquio Hispano-Francés sobre las Áreas de Montaña*: 299-332.
- MARTOS, P. (1999): *El sistema turístico-deportivo de las estaciones de esquí y montaña españolas*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1978): *Comarcalización agraria de España*. Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA (2001): *Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes de naturaleza urbana. Año 2000*. Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1990): *Contribución territorial urbana. Datos tributarios básicos por municipios. Comparación años 1984-1989*. Madrid.
- MYRDAL, G. (1968): *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México, FCE.
- NORDIC CENTRE FOR SPATIAL DEVELOPMENT (2004): *Mountain areas in Europe: analysis of mountain areas in EU member states, acceding and other European countries*. Nordregio.
- PELLEJERO, C. (dir.) (1999): *Historia de la economía del turismo en España*. Madrid, Cívitas.
- SORET, P. (1999): “Turismo rural y de naturaleza”, en F. BAYÓN (dir.): 721-736.
- SOY, A.; URSA, Y. (1989): “Una aproximación socio-económica al Pirineo”, *Estudios Territoriales*, 13-14: 91-100.
- VALDÉS, L. (1996): “El turismo rural en España”. En A. PEDREÑO (dir.) y V. M. MONFORT (coord.), *Introducción a la economía del turismo en España* (Madrid, Cívitas): 365-401.
- VALENZUELA, M. (2003): “La residencia secundaria en ámbitos metropolitanos: la Comunidad de Madrid”, *Estudios Turísticos*, 155-156: 112-157.
- VARELA, B.; LÓPEZ LAGO, A.; MARTÍNEZ SERRANO, A. (2003): “Primeras aproximaciones al estudio estadístico del alojamiento privado con fines turísticos desde una perspectiva de oferta”, *Estudios Turísticos*, 155-156: 87-109.
- VERA, F. (coord.); LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M. J.; ANTÓN, S. (1997): *Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo*. Barcelona, Ariel.

APÉNDICE I. INDICADORES SOBRE TURISMO Y FUNCIÓN RESIDENCIAL

	A)					(B)
	1963	1970	1981	1991	1999	
Interior	0	8	11	10	13	0,1
El Barco de Valdeorras	8	13	35	36	33	0,7
Verín	12	15	19	24	16	0,6
Sanabria	1	38	115	172	110	0,5
Bierzo	13	2	24	37	24	0,9
Montaña	0	3	18	26	54	0,2
Montaña de Luna	9	6	18	14	26	1,0
Montaña de Riaño	2	18	44	29	43	0,5
La Cabrera	0	3	8	7	40	0,4
Vegadeo	3	7	16	31	100	0,0
Luarca	3	13	36	59	59	0,5
Cangas de Narcea	0	0	5	27	23	0,4
Grado	0	0	7	28	45	0,8
Belmonte de Miranda	2	2	8	1	128	0,3
Mieres	3	3	5	5	10	0,6
Llanes	30	118	123	181	248	1,2
Cangas de Onís	17	86	104	265	243	0,4
Guardo	2	2	49	30	23	1,6
Cervera	6	6	17	174	111	0,4
Aguilar	6	38	90	62	64	1,0
Liébana	0	44	359	421	300	0,2
Tudanca-Cabuérniga	0	0	0	36	160	0,2
Pas-Iguña	0	8	8	27	30	0,9
Asón	0	0	0	11	41	0,4
Reinosa	0	0	10	62	91	0,2
Merindades	4	45	63	45	34	1,5
Cantábrica	0	0	1	2	11	3,1
Estribaciones Gorbea	59	13	17	53	79	1,3
Montaña Alavesa	28	33	47	34	56	0,7
Cantábrica-Baja Montaña	24	78	49	54	41	1,3
Alpina	58	87	106	108	90	0,6
Jacetania	81	181	381	398	219	2,8
Sobrarbe	26	143	308	453	224	0,3
Ribagorza	32	92	188	306	344	1,2
Valle de Arán	51	926	2.054	1.835	663	3,2
Pallars-Ribagorza	60	125	287	328	236	1,1
Alto Urgel	193	144	304	316	171	1,7
Conca	193	152	120	128	76	1,5
Solsones	67	72	155	171	123	1,7
Bergadá	58	67	63	80	63	1,4
Cerdaña	840	513	538	674	273	3,8
Ripollés	113	96	153	134	97	1,5
Demanda	11	13	41	42	61	0,8
Sierra Rioja Alta	26	189	225	251	191	1,4
Sierra Rioja Media	43	112	190	160	113	0,6
Sierra Rioja Baja	22	59	134	120	90	-0,1
Pinares	4	28	30	35	59	1,3

	A)					(B)
	1963	1970	1981	1991	1999	
Tierras Altas-Valle Tera	9	24	58	21	100	-0,3
Jaraiz de la Vera	1	1	43	91	81	2,0
Barco de Ávila-Piedrahita	5	7	42	69	57	0,6
Gredos	5	9	19	30	41	0,9
Valle Bajo Alberche	59	23	24	44	27	2,4
Valle del Tiétar	7	33	59	48	44	2,2
Segovia	71	83	62	50	69	1,8
Lozoya Somosierra	138	204	255	150	59	3,4
Arcos de Jalón	2	34	105	165	49	0,1
Sierra	17	39	133	130	118	0,5
Molina de Aragón	5	44	60	57	82	0,4
Alcarria Baja	3	84	42	34	38	0,7
Serranía Alta	13	13	33	39	81	0,7
Serranía Baja	6	6	24	16	50	0,6
Rincón de Ademuz	9	12	73	68	75	0,2
Alto Turia	7	10	18	22	25	0,6
Serranía de Albarracín	11	35	174	187	137	0,4
Serranía de Montalbán	7	12	27	45	59	0,0
Maestrazgo	6	12	63	36	93	0,3
Alto Maestrazgo	15	27	32	47	108	0,0
Peñagolosa	0	21	12	11	65	-0,3
Sierra Alcaraz	0	7	16	30	63	-0,2
Sierra Segura	0	0	2	20	65	0,1
Noroeste	0	0	5	11	37	1,2
Sierra de Segura	0	1	11	8	46	-0,1
Mágina	0	0	0	0	9	0,3
Sierra de Cazorla	0	11	26	40	79	0,7
Sierra Sur	8	6	0	8	6	0,8
Montefrío	0	0	0	0	5	0,7
Huéscar	2	0	1	2	26	0,3
Los Vélez	0	0	29	0	32	0,4
Río Nacimiento	0	3	9	16	17	-0,2
Campo Tabernas	1	6	14	34	24	0,0
Alto Andarax	1	49	47	52	27	0,7
La Costa	74	169	88	64	110	2,4
Las Alpujarras	146	77	56	62	90	0,5
Valle de Lecrín	2	2	3	4	6	1,4

(A): Coeficiente de intensidad turística, España = 100

(B): Tasa de variación acumulativa anual del número de viviendas, 1950-2001

Fuentes: véase texto.

APÉNDICE II. INDICADORES SOBRE FUNCIÓN RESIDENCIAL, POBLACIÓN Y RENTA

	1970	(A)			1860-1950	(B)		(C)
		1981	1991	2001		1950-1970	1970-2000	
Interior	1,01	1,03	1,03	1,08	-0,2	-0,2	-1,0	75
El Barco de Valdeorras	1,08	1,17	1,24	1,37	0,1	-0,8	-1,4	89
Verín	1,03	1,09	1,11	1,22	0,2	-0,7	-1,5	87
Sanabria	1,03	1,03	1,01	1,08	0,0	-1,9	-2,2	86
Bierzo	1,19	1,15	1,25	1,31	0,3	-0,1	-1,2	87
Montaña	1,00	1,05	1,10	1,19	-0,1	-1,8	-2,0	84
Montaña de Luna	1,36	1,40	1,42	1,49	0,5	-0,1	-1,0	90
Montaña de Riaño	1,16	1,18	1,20	1,28	0,5	-1,5	-1,9	86
La Cabrera	1,01	1,00	1,02	1,05	0,0	-1,8	-2,7	83
Vegadeo	1,10	1,20	1,24	1,27	0,0	-2,0	-1,5	98
Luarca	1,12	1,20	1,22	1,22	-0,1	-0,9	-1,1	95
Cangas de Narcea	1,19	1,29	1,39	1,44	0,0	-0,9	-1,0	93
Grado	1,19	1,29	1,39	1,49	0,0	-0,6	-1,1	96
Belmonte de Miranda	1,05	1,07	1,13	1,11	0,0	-1,5	-2,5	91
Mieres	1,74	1,87	1,95	2,33	1,0	0,2	-0,8	94
Llanes	1,24	1,32	1,40	1,49	0,0	-1,1	-0,7	98
Cangas de Onís	1,09	1,13	1,18	1,30	0,1	-2,0	-0,9	97
Guardo	1,47	1,49	1,76	1,81	0,7	1,5	-1,0	93
Cervera	1,10	1,15	1,24	1,34	0,1	-2,0	-2,2	98
Aguilar	1,29	1,32	1,49	1,58	0,7	-1,6	-1,0	93
Liébana	1,07	1,14	1,17	1,28	0,0	-1,9	-1,4	87
Tudanca-Cabuérniga	1,04	1,04	1,09	1,11	0,2	-1,6	-1,7	87
Pas-Iguña	1,13	1,19	1,27	1,34	0,2	0,0	-0,6	89
Asón	1,11	1,19	1,22	1,42	0,2	-1,5	-1,1	86
Reinosa	1,10	1,09	1,18	1,25	0,2	-2,3	-1,5	84
Merindades	1,29	1,59	1,74	1,75	0,0	-2,4	-1,1	100
Cantábrica	2,66	3,51	3,58	3,65	0,0	3,8	0,7	105
Estribaciones Gorbea	1,77	1,42	1,39	1,38	-0,2	-1,4	0,4	109
Montaña Alavesa	1,16	1,16	1,19	1,20	-0,2	-2,2	-1,7	106
Cantábrica-Baja Montaña	1,44	1,66	1,68	1,74	-0,1	-0,4	-0,5	115
Alpina	1,25	1,26	1,16	1,37	-0,2	-2,1	-1,3	112
Jacetania	1,80	2,51	3,17	3,60	0,0	-0,9	0,4	110
Sobrarbe	1,17	1,30	1,29	1,45	-0,2	-3,3	-1,3	105
Ribagorza	1,14	1,34	1,40	1,70	-0,5	-2,3	-0,9	107
Valle de Arán	1,34	2,08	1,97	2,75	-0,6	-1,3	2,1	125
Pallars-Ribagorza	1,39	1,61	1,68	1,91	-0,5	-1,3	-1,2	116
Alto Urgel	1,51	1,61	1,66	1,75	-0,4	-0,7	0,0	124
Conca	1,56	1,66	1,68	2,03	-0,4	-0,7	-0,4	124
Solsones	1,56	1,74	1,71	1,73	-0,2	-0,6	0,1	118
Bergadá	2,13	2,26	2,19	2,18	0,3	0,5	-0,6	107
Cerdaña	1,87	2,51	2,29	2,63	0,0	1,2	0,6	119
Ripollés	2,23	2,26	2,16	2,17	0,3	0,1	-0,6	119
Demanda	1,10	1,11	1,13	1,22	0,0	-1,7	-1,8	95
Sierra Rioja Alta	1,21	1,39	1,52	1,86	-0,4	-2,4	-1,7	102
Sierra Rioja Media	1,11	1,09	1,16	1,23	-0,5	-3,8	-1,2	102
Sierra Rioja Baja	1,03	1,05	1,03	1,09	-0,4	-4,4	-2,2	102

(A)	(B)				(C)			
	1970	1981	1991	2001	1860-1950	1950-1970	1970-2000	
Pinares	1,18	1,26	1,29	1,41	0,4	0,1	-0,8	94
Tierras Altas-Valle Tera	1,01	1,02	1,04	1,07	-0,1	-3,8	-2,9	93
Jaraiz de la Vera	1,20	1,21	1,28	1,47	0,7	-0,9	-1,1	81
Barco de Ávila-Piedrahita	0,98	1,11	1,14	1,19	0,3	-1,9	-2,6	90
Gredos	1,01	1,06	1,04	1,14	0,3	-2,0	-2,5	83
Valle Bajo Alberche	1,22	1,31	1,37	1,38	0,5	-0,7	-0,6	90
Valle del Tiétar	0,97	1,35	1,42	1,44	0,5	-1,1	-0,6	89
Segovia	1,28	1,46	1,41	1,45	0,2	-1,3	0,1	98
Lozoya Somosierra	1,14	1,23	1,17	1,26	0,0	-0,9	1,5	104
Arcos de Jalón	1,17	1,16	1,19	1,22	0,0	-3,4	-2,9	93
Sierra	1,15	1,11	1,13	1,22	-0,3	-3,3	-1,9	87
Molina de Aragón	1,08	1,14	1,14	1,20	0,0	-3,1	-2,5	86
Alcarria Baja	1,06	1,16	1,15	1,15	0,0	-3,4	-1,5	83
Serranía Alta	1,03	1,03	1,04	1,06	0,2	-2,1	-2,3	93
Serranía Baja	1,03	1,05	1,07	1,13	0,4	-2,5	-1,7	91
Rincón de Ademuz	1,02	1,06	1,07	1,08	0,0	-2,5	-2,2	83
Alto Turia	1,09	1,13	1,17	1,22	0,0	-1,9	-1,1	86
Serranía de Albaracín	1,08	1,09	1,14	1,15	-0,1	-2,4	-2,0	104
Serranía de Montalbán	1,13	1,18	1,26	1,27	0,1	-2,1	-1,9	102
Maestrazgo	1,05	1,07	1,21	1,18	-0,4	-2,7	-2,0	104
Alto Maestrazgo	1,09	1,12	1,15	1,14	-0,2	-1,9	-1,8	99
Peñagolosa	1,10	1,18	1,17	1,22	-0,1	-2,7	-2,1	96
Sierra Alcaraz	1,04	1,12	1,10	1,14	0,4	-2,9	-1,9	73
Sierra Segura	1,03	1,04	1,08	1,18	0,7	-1,8	-2,0	68
Noroeste	1,12	1,26	1,35	1,53	0,4	-1,1	0,1	83
Sierra de Segura	1,05	1,03	1,06	1,14	0,9	-1,5	-1,6	72
Mágina	1,07	1,06	1,08	1,15	0,9	-1,9	-1,4	68
Sierra de Cazorla	1,07	1,13	1,19	1,27	1,0	-1,0	-1,2	71
Sierra Sur	1,07	1,21	1,18	1,27	0,7	-1,6	-0,5	75
Montefrío	1,03	1,06	1,09	1,15	0,6	-1,1	-0,9	67
Huéscar	1,07	1,06	1,07	1,15	0,5	-1,5	-1,6	70
Los Vélez	1,05	1,10	1,10	1,11	0,1	-1,4	-1,4	81
Río Nacimiento	1,03	1,06	1,05	1,08	-0,2	-1,9	-1,5	73
Campo Tabernas	1,02	1,02	1,05	1,05	-0,1	-2,1	-1,5	73
Alto Andarax	0,95	1,05	1,09	1,13	-0,4	-1,2	-1,3	75
La Costa	1,27	1,64	2,09	2,32	0,1	-0,6	0,1	75
Las Alpujarras	1,07	1,11	1,15	1,24	0,1	-1,8	-1,8	69
Valle de Lecrín	1,05	1,04	1,07	1,14	0,4	-0,3	-0,5	70

(A): Número medio de viviendas por edificio residencial

(B): Tasa de variación acumulativa anual de la población de hecho

(C): Renta familiar disponible per cápita en 1999, España = 100

Fuentes: (A), véase texto; (B) y (C), Collantes (2004: 325-6, 346-7).

Resumen

El objetivo de este trabajo es realizar una contribución de tipo cuantitativo al análisis de la aparición en el medio rural español de nuevas actividades económicas tras la crisis del modelo tradicional y el desencadenamiento definitivo de la despoblación. Se han tomado las 84 comarcas que constituyen las principales zonas montañosas del país, y para ellas se han construido diferentes indicadores sobre los sectores turístico y residencial durante la segunda mitad del siglo XX. Los resultados permiten realizar comparaciones transversales y cuantificar el muy desigual reparto de estas nuevas funciones en el medio rural español: dentro de la muestra escogida, el Pirineo ha destacado por su incipiente especialización turístico-residencial (que ha permitido a varias de sus comarcas invertir sus declinantes trayectorias demográficas), pero los efectos han sido bastante más débiles en el resto de áreas montañosas (con algunas comarcas del Sistema Central, especializadas en la función residencial, como principal excepción).

Palabras clave: áreas de montaña, despoblación rural, turismo rural, residencias secundarias.

Abstract

The aim in this paper is to contribute in a quantitative style to the analysis of the emergence of new economic activities in rural areas after the crisis of traditional patterns and the unfolding of depopulation processes. Several indicators about tourism and residential functionality during the second half of the twentieth century are presented for Spain's 84 main mountain districts. Results allow for cross-section comparisons and show the very unequal spread of these new rural functions in Spain. The Pyrenees have shown a remarkable and increasing specialization in tourism and residential functions (which has dramatically contributed to several districts gaining population again), but such effects have been weaker in the other areas (except mainly for some districts in the Sistema Central).

Key word: mountain areas, rural depopulation, rural tourism, second homes